

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS BRAVO CARRERA & ASOCIADOS S.A

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la ley de Compañías, convóquese, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte y Servicios Logísticos Bravo Carrera & Asociados: la misma que tendrá lugar el día Viernes 24 de Marzo del 2017 a las 14H00 en su local social y oficina, ubicada en la calle José Rafael Bustamante OE7 y Carlos María de la Torre parroquia de Puembo, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2016
2. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016
3. Informe del señor Comisario del Ejercicio Económico 2016
4. Análisis y aprobación del Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016
5. Aprobación del Presupuesto para el año 2017
6. Elección del señor comisario
7. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General

Los informes y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 se encuentran a disposición, en la oficina de la compañía para su respectiva revisión en caso de requerirlo.

Se convoca especialmente e individualmente al Señor Ángel Manuel Paillacho Díaz Comisario de la Compañía.

Atentamente.

SR. EDWIN JACINTO BRAVO CARRERA
Presidente

El día de hoy viernes 24 de Marzo del 2017, en la calle José Rafael Bustamante Oe7 y Carlos María de la Torre parroquia de Puembo, Distrito Metropolitano de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 14H20, para tratar el siguiente orden del día, con la presencia de cincuenta accionistas, que representa el 562 del total de acciones pagadas:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2016.

El señor Edwin Jacinto Bravo Carrera presidente de la compañía, da la cordial bienvenida a todos los presentes y expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte del contador de la compañía.

También hace referencia que se ha trabajado en conjunto con el señor gerente, para planificar diferentes actos sociales y para dar una solución a los problemas presentados; se ha logrado cumplir en un alto porcentaje los objetivos propuestos durante el ejercicio económico.

Manifiesta que hay varias cosas por mejorar pero todo a su debido tiempo y se espera la colaboración de todos los accionistas que conforman la compañía, para lograr cumplir las metas y objetivos que se propongan para el presente año; con estas acotaciones el señor presidente pone a consideración de la Junta su Informe.

Analizan los señores accionistas la intervención del señor presidente y sin mayor novedad todos los presentes aprueban el informe.

2. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016.

El señor Byron Leonel Collaguazo, gerente general de la compañía, da la cordial bienvenida a todos los accionistas presentes e inicia su intervención.

Indica que la compañía en lo referente a lo administrativo ratifica lo indicado por el señor presidente y manifiesta que hay que seguir mejorando y coordinando de la mejor manera temas administrativos con el propósito de fortalecer a la compañía en la parte administrativa.

En lo que se refiere al tema financiero y económico, el señor gerente indica:

La compañía financiera y económicamente se encuentra estable, pero para lograr mejorar y hacer que la compañía tenga más solvencia económica, las aportaciones mensuales deben ser canceladas puntualmente de esa manera la compañía tendrá la suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones y planificar nuevos proyectos. Indica también que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones ante los organismos de control.

Con estas intervenciones pone a consideración de la junta el señor gerente su informe.

Los señores accionistas intervienen y dando sugerencias al señor gerente para que mejore la parte administrativa, aprueban el informe presentado.

3. Informe del señor Comisario del Ejercicio Económico 2016.

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado novedades, ya que el contador y el señor gerente han colaborado gestionando y revisando la documentación respectiva para mantener todo en orden; por ende los saldos que reflejan a los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

Por unanimidad es aprobado el informe presentado por el señor comisario.

4. Análisis y aprobación del Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico 2016.

El contador de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son razonables.

Los señores accionistas intervienen pidiendo que se les detalle el saldo de algunas cuentas de los Estados Financieros, el señor contador a través de los libros mayores auxiliares va

detallando cada uno de los rubros y conceptos de cada una de las cuentas solicitadas por los señores accionistas.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban los balances del ejercicio económico 2016.

5. Aprobación del Presupuesto para el año 2017.

El señor contador de la compañía expone ante la junta general los rubros de ingresos y egresos para el año 2017, los presentes dan sus criterios y observaciones en algunas partidas, se los analiza y se van ajustando las respectivas partidas. Terminando el análisis detallado de cada uno de los rubros del presupuesto todos los presentes aprueban por unanimidad.

6. Elección del Comisario.

Por unanimidad los accionistas presentes ratifican que el señor Ángel Manuel Paillacho Díaz, continúe siendo el comisario de la compañía para el periodo 2017.

Sin ninguna objeción o impedimento el mencionado señor continúa siendo el comisario de la compañía para el presente ejercicio económico.

7. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.

El señor Edwin Bravo, luego de 15 minutos de receso solicitado, da la lectura del acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 16H00, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



**Edwin Jacinto Bravo Carrera
PRESIDENTE EJECUTIVO**

Lo certifico.-



**Byron Leonel Collaguazo Jaramillo
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CIA. BRAVO CARRERA & ASOCIADOS S.A.**